

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0076

Fecha: 07/MAYO/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 023 2022 00217	Ejecutivo Singular	LIZETH ARDILA URBINA	JOSE ANTONIO SUAREZ CORREA	Auto decreta medida cautelar	06/05/2024	
11001 31 03 023 2024 00150	Verbal	SANDRA LILIANA RUIZ AGUILAR	CARLOS FERNANDO GARZON MACIAS	Auto rechaza demanda	06/05/2024	
11001 31 03 023 2024 00157	Ejecutivo Singular	AC CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	PSC S.P.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto rechaza demanda	06/05/2024	
11001 40 03 028 2020 00716	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S. A .S.	ILIER HERNANDO DAZA GALLO	Sentencia revocada	06/05/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/MAYO/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS OVALLE CARDOSO
SECRETARIO